



ESCUELA DE FORMACIÓN CONTINUA

1- NOMBRE DE LA CARRERA: LICENCIATURA EN GESTIÓN TRIBUTARIA

2- NOMBRE DE LA ASIGNATURA: POLÍTICAS Y SISTEMAS TRIBUTARIOS COMPARADOS

Código: 1479

Ciclo anual: 2021

Ciclo cuatrimestral: Segundo

3- CUERPO DOCENTE:

Profesor a cargo de la asignatura: Beren Teresa

Integrantes de la cátedra:



4- ASPECTOS ESPECÍFICOS

- a. Carga horaria total: 64hs
- b. Carga horaria semanal: 4hs
- c. Carga horaria clases teóricas: 44hs
- d. Carga horaria práctica disciplinar: 20hs
- e. Carga horaria práctica profesional:
- f. Ubicación de la asignatura en el plan de estudios:
- g. Correlatividades Anteriores: Sin correlativa

5- PROGRAMA

a. Fundamentación del marco referencial del programa

Profundiza en el análisis de la actividad financiera del Estado, su financiamiento, bases legales e instrumentos tributarios. Estudio comparado del Régimen Tributario Argentino y otros modelos Latinoamericanos, europeos y estadounidense.

b. Contenidos previos

Derecho tributario. Tributación nacional y sub nacional.

c. Contenidos mínimos

Sistema Tributario Argentino. Sistema tributario federal. Modelos centralistas, descentralizados, progresivos y regresivos. Diferentes modelos vigentes en el siglo XXI. Financiamiento del Estado Potestades tributarias. Competencias tributarias. Modelos financieros y organización política. Impuestos patrimoniales en diferentes países. La imposición sobre la renta y el consumo. El impuesto a las ganancias en Argentina. Análisis comparado con países de Latinoamérica, Europa, EEUU y otros.

d. Objetivos generales

Analizar y comparar sistemas tributarios vigentes en el siglo XXI distinguiendo los modelos, competencias y organización política del financiamiento del Estado.

e. Objetivos específicos

Conocer sistemas tributarios centralizados y descentralizados en países Latinoamericanos, en EEUU y en países europeos y sus modelos organizacionales

Comparar las potestades y competencias tributarias en cada sistema.

Analizar el impuesto a la renta, el consumo y el patrimonio en cada uno de los modelos estudiados

Profundizar las bases legales, organización política, potestades del sistema tributario argentino.

f. Unidades Didácticas

UNIDAD N°1:

Contenido temático por unidad:

La Financiación del Sector Público. Actividad del Estado, configuración y tamaño del sector público. Distintas fuentes de financiación pública. La financiación tributaria.

El mapa de los instrumentos tributarios: impuestos, tasas y contribuciones. Características y diferencias. Elementos esenciales.



Poder tributario y sus límites. Principios constitucionales tributarios y competencias tributarias. Poder tributario en Argentina. Organización política y competencias de los diferentes niveles de gobierno.

El sistema tributario argentino. Presión Fiscal. Evolución histórica de los sistemas fiscales.

Análisis comparado con países de Latinoamérica, Europa, EEUU y otros.

Bibliografía específica por unidad:

- Agosto, W., (2017) El ABC del sistema tributario argentino, en Documento de Políticas Públicas Nro. 188, C.A.B.A., Fecha de acceso: 05/11/2021, disponible en: <https://www.cippec.org/publicacion/el-abc-del-sistema-tributario-argentino/>
- García Belsunce, H.A., Díaz, V.O., (2010), Historia de la Tributación Argentina (1810-2010), C.A.B.A., ed. Asociación Argentina de Estudios Fiscales.
- Gonzalez, D., Martinoli, C. Pedrazza, J.L., (2009) Sistemas tributarios de América Latina, Madrid, ed. Instituto de Estudios Fiscales.
- Sevilla Segura, J.V., (2004), Política y Técnica Tributarias, Madrid, Ed. Instituto de Estudios Fiscales.

UNIDAD N°2:

La Financiación de los diferentes niveles de gobierno. Modelos financieros y organización política. El modelo de financiación centralista. El modelo de financiación descentralizado. Elementos básicos. Los instrumentos financieros, mecanismos y criterios de nivelación.

Federalismo fiscal en Argentina. Antecedentes históricos. Leyes de coparticipación Federal. Pactos Fiscales. Acuerdos y consensos fiscales. Jurisprudencia.

El financiamiento de los gobiernos locales.

Análisis comparado con países de Latinoamérica, Europa, EEUU y otros.

Bibliografía específica por unidad:

- CEPAL (2021) Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2021, los desafíos de la política fiscal en la recuperación transformadora pos –COVID-19, Santiago, ed. CEPAL
- Oficina de Presupuesto del Congreso (2020), Evolución histórica de la relación fiscal Nación – Provincias., Fecha de acceso: 02/11/2021, disponible en <https://www.opc.gob.ar/categoria/federalismo-fiscal/>
- Oficina de Presupuesto del Congreso (2019), Estado de avance del Consenso Fiscal 2017- Actualización 2019, Fecha de acceso: 02/11/2021, disponible en <https://www.opc.gob.ar/categoria/federalismo-fiscal/>
- Oficina de Presupuesto del Congreso (2019), Relación fiscal entre Nación y Provincias evolución desde 1993 a la actualidad, Fecha de acceso: 02/11/2021, disponible en <https://www.opc.gob.ar/categoria/federalismo-fiscal/>
- Sevilla Segura, J.V., (2004), Política y Técnica Tributarias, Madrid, Ed. Instituto de Estudios Fiscales.



UNIDAD N°3:

La imposición patrimonial. Introducción. Impuestos sobre la tenencia y sobre transmisiones patrimoniales. Impuestos extraordinarios sobre el patrimonio. El hecho imponible en cada uno. Argumentos en favor del impuesto.

Los impuestos patrimoniales en Argentina: Impuesto sobre los bienes personales, impuesto inmobiliario, impuesto a los automotores, impuesto a las donaciones y/o sucesiones, impuesto a la enajenación de inmuebles, impuesto sobre transacciones financieras, otros. Impuestos extraordinarios.

Análisis comparado con países de Latinoamérica, Europa, EEUU y otros.

Bibliografía específica por unidad:

- Barberán Lahuerta, M.A., Trueba Cortés, C., (2018) La propuesta de reforma del impuesto sobre sucesiones y donaciones de la comisión lagares: una aplicación al caso de la comunidad autónoma de Aragón, en Documentos de trabajo 2/2018, Madrid, Ed. Instituto de Estudios Fiscales.
- CEPAL (2021) Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2021, los desafíos de la política fiscal en la recuperación transformadora pos –COVID-19, Santiago, ed. CEPAL
- Oficina de Presupuesto del Congreso (2020), Estimación del impacto recaudatorio del proyecto de ley 4534-D-2020; Aporte solidario y extraordinario para ayudar a morigerar los efectos de la pandemia, Fecha de acceso: 02/11/2021, disponible en <https://www.opc.gob.ar/categoria/impacto-proyectos-de-ley/>
- Sevilla Segura, J.V., (2004), Política y Técnica Tributarias, Madrid, Ed. Instituto de Estudios Fiscales.

UNIDAD N°4:

La imposición sobre la renta. Evolución del tributo. Estructura básica del impuesto. Impuesto a la renta de personas jurídicas: el hecho imponible. Tratamiento a los dividendos. Tipos de gravamen, cuota y deducciones.

Impuesto a la renta de personas humanas: el hecho imponible. Concepto de renta fiscal, componentes. Tributación global y cedular. La personalización del impuesto. La determinación del tributo.

El impuesto a las ganancias en Argentina. Su hecho imponible.

Análisis comparado con países de Latinoamérica, Europa, EEUU y otros.

Bibliografía específica por unidad:

- Barreix, A., Bes, M., Roca, J. (2010) Breve historia del impuesto sobre la renta en Documentos 9/10, Madrid, ed. Instituto de Estudios Fiscales.
- Celdeiro, E., (2021), Impuesto a las Ganancias. Explicado y Comentado. 16ª edición, C.A.B.A., ed. Errepar SA
- CEPAL (2021) Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2021, los desafíos de la política fiscal en la recuperación transformadora pos –COVID-19, Santiago, ed. CEPAL



- Echegaray, R., Michel, G., Capellano, L.M., Roveda, P., (2015) El nuevo Código Civil y Comercial de la Nación y su Impacto en Materia Impositiva, C.A.B.A., ed. La Ley S.A.E.e I.
- Lorenzo, A., Bechara, F., Calcagno, G., Cavalli, C., Edelstein, A., (2005) Tratado de Impuesto a las Ganancias, Buenos Aires, ed. Errepar SA
- Oficina de Presupuesto del Congreso (2021), Impacto fiscal del proyecto de modificación al impuesto a las ganancias sociedades expte. 0002-PE-2021, Fecha de acceso: 02/11/2021, disponible en <https://www.opc.gob.ar/categoria/impacto-proyectos-de-ley/>
- Oficina de Presupuesto del Congreso (2021), Impacto fiscal del proyecto de modificación al impuesto a las ganancias personas humanas expte. 6960-D-2020 y Proyecto dictamen, Fecha de acceso: 02/11/2021, disponible en <https://www.opc.gob.ar/categoria/impacto-proyectos-de-ley/>
- Sevilla Segura, J.V., (2004), Política y Técnica Tributarias, Madrid, ed. Instituto de Estudios Fiscales.

UNIDAD N° 5

La imposición sobre el consumo. Modalidades. Los impuestos sobre las ventas. Impuestos sobre determinados consumos. El impuesto sobre el valor añadido. Impuestos reguladores.

Los impuestos al consumo en Argentina. Impuesto al valor agregado. Impuesto sobre los ingresos brutos. Tasas y derechos locales. Impuestos internos. Otros.

Análisis comparado con países de Latinoamérica, Europa, EEUU y otros.

Bibliografía específica por unidad:

- Bulit Goñi, E.G. (1997), Impuesto sobre los ingresos brutos, Buenos Aires, ed. Depalma.
- CEPAL (2021) Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2021, los desafíos de la política fiscal en la recuperación transformadora pos –COVID-19, Santiago, ed. CEPAL
- Instituto de Estudios Fiscales (2009), Sistemas Tributarios de América Latina, Serie Fiscalidad y Cohesión social, Madrid, Ed. Instituto de Estudios Fiscales.
- IEF-AECID (2017), Los Sistemas Tributarios en América Latina, última fecha de acceso 02/11/2021, disponible en: <https://biblioteca.ciat.org/opac/book/5600>
- Sevilla Segura, J.V., (2004), Política y Técnica Tributarias, Madrid, ed. Instituto de Estudios Fiscales.

g. Bibliografía General

- Barberán Lahuerta, M.A., Trueba Cortés, C., (2018) La propuesta de reforma del impuesto sobre sucesiones y donaciones de la comisión lagares: una aplicación al caso de la comunidad autónoma de Aragón, en Documentos de trabajo 2/2018, Madrid, Ed. Instituto de Estudios Fiscales.
- Barreix, A., Bes, M., Roca, J. (2010) Breve historia del impuesto sobre la renta en Documentos 9/10, Madrid, ed. Instituto de Estudios Fiscales.
- Celdeiro, E., (2021), Impuesto a las Ganancias. Explicado y Comentado. 16° edición, C.A.B.A., ed. Errepar SA



- CEPAL (2021) Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2021, los desafíos de la política fiscal en la recuperación transformadora pos –COVID-19, Santiago, ed. CEPAL
- Echegaray, R., Michel, G., Capellano, L.M., Roveda, P., (2015) El nuevo Código Civil y Comercial de la Nación y su Impacto en Materia Impositiva, C.A.B.A., ed. La Ley S.A.E.e I.
- Lorenzo, A., Bechara, F., Calcagno, G., Cavalli, C., Edelstein, A., (2005) Tratado de Impuesto a las Ganancias, Buenos Aires, ed. Errepar SA
- Oficina de Presupuesto del Congreso (2021), Impacto fiscal del proyecto de modificación al impuesto a las ganancias sociedades expte. 0002-PE-2021, Fecha de acceso: 02/11/2021, disponible en <https://www.opc.gob.ar/categoria/impacto-proyectos-de-ley/>
- Oficina de Presupuesto del Congreso (2021), Impacto fiscal del proyecto de modificación al impuesto a las ganancias personas humanas expte. 6960-D-2020 y Proyecto dictamen, Fecha de acceso: 02/11/2021, disponible en <https://www.opc.gob.ar/categoria/impacto-proyectos-de-ley/>
- Sevilla Segura, J.V., (2004), Política y Técnica Tributarias, Madrid, Ed. Instituto de Estudios Fiscales.

h. Metodología de la Enseñanza

Las clases se desarrollan con modalidad teórico- práctica. Hay clases expositivas del profesor y además los alumnos deben investigar y exponer algunas temáticas. Se pretende lograr objetivos de análisis y comparación en base a los temas abordados. Se aspira a desarrollar competencias, orales, escritas, trabajo en equipo y comprensión analítica y reflexiva.

i. Criterios de evaluación

El régimen de evaluación es el establecido por UNLAM. Se combinan modalidades de evaluación de acuerdo con los objetivos de aprendizaje establecidos. Se evaluarán en grado de dominio contenidos del programa (examen tradicional escrito) trabajos prácticos individuales y grupales y exposición de investigaciones sobre temáticas específicas.



a. Diagrama de Gantt

SEMANAS7



7- CONDICIONES GENERALES PARA LA APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

a. Asistencia: 75%

b. Regularidad: Cumplir con el requisito de asistencia. Obtener en ambas instancias parciales entre seis y cuatro puntos.

c. Evaluación: Quienes aprueben ambos exámenes parciales con 7 (siete) o más puntos, tendrán a Promocionada la asignatura. Aquellos que obtengan menos de 7 (siete) en una de estas dos instancias podrán recuperarla al final del cuatrimestre para aprobar la asignatura. Quienes obtengan entre 6 (seis) y 4 (cuatro) puntos en las instancias parciales tendrán por cursada la materia y podrán presentarse al examen final. Los que obtengan menos de 4 (cuatro), en ambas instancias tendrán que recurrar.